

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "C.A. DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA RUINAS DE CHOBZHI"

Se comunica al público que la compañía "C.A. DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA RUINAS DE CHOBZHI" se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Sexto del cantón Cuenca el 16 de Abril de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-3-1-1-315 del 9 de Septiembre de 1999.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón Sigsig, provincia del Azuay.
- 2.- **DURACION:** 30 años, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** CINCO MILLONES CUARENTA MIL SUCRES (S/. 5'040.000), dividido en 5.040 acciones ordinarias de UN MIL sucres cada una.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "... la prestación de servicios de transporte de carga, fletes y mudanzas en camionetas del cantón Sigsig hacia aquellos lugares que los competentes organismos de tránsito lo autoricen".
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente y del Gerente General. Ejercen la representación legal individualmente el Presidente y el Gerente General.

Cuenca, Septiembre 9 de 1999
Dra. María Antonia Regalado P.
SECRETARIA ABOGADA (E)

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "LUPERCIO NOVILLO EXCLUSIVE TECHNOLOGY (LINEXT) CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía "LUPERCIO NOVILLO EXCLUSIVE TECHNOLOGY (LINEXT) CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca el 6 de Septiembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-3-1-1-318 de 13 de Septiembre de 1999.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA años, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL:** S/. 5'400.000 dividido en 5.400 participaciones de UN MIL sucres cada una.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: "... la prestación de servicios en los siguientes campos: computación, informática, electrónica, telecomunicaciones, construcción, automotriz, publicidad, así como la compra o administración de bienes raíces. Para el cumplimiento de sus actividades, la sociedad podrá importar, exportar, comercializar...".
- 5.- **ADMINISTRACION:** Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se designa al Ing. Ruperto Lupercio Lupercio y a la Lcda. María Eulalia Lupercio Novillo, como Presidente y Gerente General, en su orden, durante el primer período estatutario.

Cuenca, Septiembre 13 de 1999
Dra. María Antonia Regalado P.
SECRETARIA ABOGADA (E)